

Almoneda

¿Será cierto lo que por ahí se dice y murmura? ¿Estamos asistiendo a la almoneda del partido ó son fantasías del reporterismo las noticias que se nos traen de la calle?

Conciliábulo, reuniones, conferencias, promesas, todo se prodiga para recabar de los hombres, que en las próximas elecciones han de jugar papel principal, la aquiescencia a un convenio que tenga por finalidad la aplicación del artículo 29; y se da el caso, que esto que se comenta, y se murmura, se dice ha surgido del Circulo Liberal y que quien mas empeño tiene en que la representación popular sea un mito, es el jefe provincial de los liberales don Bernardo Amer.

Inteligencia con los reformistas á cambio de darles tres actas; silencio absoluto de los jaimistas á cambio de una; otros ofrecimientos, sino de representación de rendimiento, para los radicales á fin de que acepten la componenda y por anticipado la conformidad de los conservadores con todas estas inmundicias á reserva de dejárselos diez puestos libres para ellos. De este modo los principios democráticos se salvan, no se molesta al cuerpo electoral y se sale del paso buscando en la verídica representación popular el sarcasmo más burdo para seguir llamándose los asiburdidos administradores de la Ciudad.

Que estas cosas se intentasen cuando el caciquismo imperaba y tenía dominada y controlada la voluntad popular, nada de extraño nos hubiera parecido, ya que los hombres de aquel entonces se movían á fuerza de predominio de una política funesta y egoísta; que la opinión popular terrocó en fecha memorable; pero hoy los partidos democráticos no pueden copiar los actos de aquel entonces, son, deben ser de otro modo, porque de otro modo es la sociedad donde actúan.

Hemos puesto en evidencia debilidades y flaquezas, hemos demostrado que existe masa consciente, de arraigadas convicciones liberales, que no quiere ser mas juguete de un caracter poco enérgico y esta opinión que hemos formado poniendo en evidencia males y remedios, estos hombres que no han sido atendidos en sus justas peticiones, que no han visto rectificar una política funesta y suicida, han de aprovechar el momento próximo para imponer su criterio, mejor dicho para dejar incólumes los prestigios de sus ideales.

Los hombres que han puesto en el Circulo Liberal el letrero de «Almoneda pública» después de haber manifestado que no se deseaba conquistar la mayoría en el Ayuntamiento, contraen ante el país gravísima responsabilidad.

Debieron disponerse para la conquista de votos y de puestos presentándose á la lucha de todos los distritos, la fé en sus convicciones debió

obligarles á presentar batalla al partido conservador para derrocarlo del Ayuntamiento, como pudo ser derrocado de la Diputación por el esfuerzo nunca bastante alabado de los liberales ibicencos; lo contrario es traicionar la causa de la libertad y la democracia.

«Almoneda pública» Y son llamados los radicales, los reformistas, los jaimistas para venderles vacantes á cambio de aceptar un procedimiento ruin y pequeño.

Los liberales que hay en todos los distritos, los que lubcaron y sienten los entusiasmos para los grandes aciertos, los que vejados y escarnejados saludaron á los Diputados provinciales que nos mandó Ibiza como característica de una rectificación de conducta y de procedimientos viejos y malhadados, no pueden avenirse á esa contracción de su soberanía que se manifiesta cuando se depositan papeletas en la urna. Estos hombres sanos, fuertes, vigorosos, que tienen prestigio y alientos no van á estar á merced de que, para fines particulares, acuerden los directores del mal llamado partido liberal y cuando venga el caso, cuando la Almoneda haya vendido cargos á los que son considerados como enemigos, cumplir con su deber y llamando al cuerpo electoral le invitarán á que, en momento solemne de fé de vida, recogiendo los valiosos elementos que en la Almoneda y sin contar con ellos, fueron ofrecidos á reformistas, radicales y conservadores.

En la próxima renovación de Ayuntamientos nos contaremos y entonces sabremos quienes son los de la representación popular verdad, y quienes indebidamente la usufructúan.

El martillero ha comenzado su trabajo. En el Circulo Liberal hay pública almoneda.

NOTAS DE LA GUERRA

La paz pasada por agua

Han apuntado ya las primeras lluvias bienhechoras, que llegan al moro como aviso del cielo, indicándole que es llegado el instante de remover con el arado la madre tierra para ponerla en disposición de recibir la semilla germinadora. El labrador de la fértil vega tetuaní realiza generalmente las faenas de la siembra allá para Noviembre, que suele iniciarse en esta zona la época de las aguas, pero este año ha adelantado el período de lluvias con las primeras tormentas de Septiembre, y he aquí al yebala puesto ante dilema que, dadas las actuales circunstancias, es de muy difícil solución. Si ha de sostener la guerra contra los españoles habrá de renunciar al cultivo de sus campos y á la esperanza de toda cosecha, ni escasa ni abundante; porque la guerra implica la imposibilidad de descender al llano ante la amenaza constante de nuestros cañones, y en el llano es donde el labrador posee los terrenos que han de producirle el sustento, que ha de asegurar el año próximo la vida de su hogar y el bienestar de la mujer y de sus retoños, ya que esa mujer esclavizada

y envejecida en el trabajo rudo de la bestia es la madre de sus hijos.

La continuación de la guerra supone para el moro y para los suyos un espantoso porvenir de hambre y de miseria. Es el suplicio de Tántalo. En la cábila, el hogar desolado y triste, y criaturas, desnudas y famélicas, anhelando un trozo de pan que calme las brutales exigencias del estómago. Enfrente, en el otro lado del río, la ciudad tetuaní, con sus zocos desiertos y una mano misteriosa que les ofrece tentadora salida á sus productos, dinero, pan para sus hijos, para cubrir sus desnudeces. No es dudosa la resolución del dilema: ó el restablecimiento de la normalidad y la iniciación de una vida próspera, ó el hambre, la miseria y acaso la muerte.

Si el moro entregado á la rebeldía, opta por la segunda parte del dilema, continuará en lucha contra España hasta que el agotamiento físico y la convicción de su impotencia le vuelva á la realidad de la vida. Si, por el contrario, los jefes de las cábilas reconocen la inutilidad de esta lucha carente, que llevará á ruina á los montañeses para muchos años; si deciden emprender las faenas agrícolas, impuestas por las primeras lluvias, que han venido á refrescar las fauces de los campos sedientos, recordando al labrador que le es propia la madre Naturaleza, ¡ah! entonces los cabileños depondrán las armas y solicitarán el «amán» de la alta representación de España.

Aceptada, pues, la hipótesis de que el período de lluvias inicia el origen la presentación de las cábilas en solicitud de una paz mas ó menos prolongada, pues que sabemos por experiencia cómo las gastan los moros, es de suponer que España no dará el «perdón» á los rebeldes sin la exigencia ó la imposición de determinadas condiciones, que habrían de ser durísimas para que fueran eficaces. La concesión del «amán» nunca podrá ser incondicional ni ha de constituir una gracia ó una merced ante el acto de sumisión y acatamiento; porque este proceder, harto desacreditado por nosotros mismos, equivale á mostrar á los moros el capino expedito de la rebelión. Precisa desposeerles de los medios con que cuentan para combatirnos, y esos medios son los fusiles y las municiones. Se impone, pues, el desarme de las cábilas que soliciten vivir en paz con nosotros. Es el tributo que debe imponer el vencedor al vencido. Sin esta condición precisa, sin el desarme, siquiera sea parcial, de las cábilas; sin que cada una de éstas entregue al alto comisario el número de fusiles que se fije, con arreglo á la importancia de los núcleos combatientes, la paz nunca será efectiva y duradera; jamás podrá consolidarse.

Por nuestros fracasados sistemas sólo obtendremos, en el caso de que los moros soliciten el amán, una pacificación temporal y transitoria, que tiene su período marcado entre la siembra y la recolección. Ahora bien; ante la posibilidad de ese acontecimiento, ¿es probable que los jefes de las cábilas acepten el desarme? ¿Acatarán el tributo de un número determinado de fusiles con las municiones correspondientes, como indemnización de guerra? Ni aun los mismos moros que hoy nos combaten aventurarse á responder á estas preguntas. Son muchos los jefes que mandan los núcleos combatientes y muy ligeras los criterios que sustentaban. Para llegar á un acuerdo—dicen los moros

que sostienen correspondencia con los montañeses—precisarán muchas conferencias, muchos cabileños y acaso llegaran á enzarzarse á tiros los disconformes, antes de conseguirse una solución satisfactoria. El desarme podría ser un hecho—me decía ayer un angerino amigo nuestro—por lo que se refiere á las cábilas de Was-Rás, Ansal, Benkarrieh y todas las tetuaníes. Pero en cuanto á Anyera... ¡Ah! ¡A esa nunca podran arrancarle uno solo de sus 40.000 fusiles!

Alfredo Rivera

Telúan 12-9-913

Dos discursos

Sobre nuestra mesa de redacción tenemos el discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia señor Rodríguez de la Borbolla en el acto de la apertura de Tribunales y la Memoria leída en la misma solemnidad por el fiscal del Tribunal Supremo, señor Parras y Sobrino. Vale la pena llamar la atención sobre ambos admirables trabajos, pues aparte constituir valiosos documentos de esclarecida ciencia jurídica, exponen juicios sobre nuestra vida pública, que tiene su alto valor, señalando vicios, corruptions y lacerias con una admirable precisión.

El señor Rodríguez de la Borbolla no puede olvidar su procedencia republicana. Y aun cuando un día abandonó las huestes posibilistas, é ingresó en la monarquía, no se ha despojado, por lo menos teóricamente, de sus ideales democráticos. Como demócrata, el actual ministro de Gracia y Justicia, vuelve por los fueros del matrimonio civil y como demócrata defiende francamente, resueltamente la popular institución del Jurado en los Tribunales de Justicia, institución, que por deferencia por corruptelas, por males que obedece a causas que se pueden fácilmente subsanar se ha visto maltrecho y desprestigiado incluso por parte de quienes un mayor interés deberían tener en salvar sus prestigios en defender sus fueros, en amparar sus prerrogativas.

Señala el mal al señor Rodríguez de la Borbolla. Y puesto que lo señala con tanta precisión como acierto, debemos esperar que dada la alta situación que ocupa en los dominios de la administración de justicia, de la misma manera que en el acto de la apertura de Tribunales ha puesto de manifiesto todas las deficiencias de que adolece la popular institución, «abrará también desde el sitio del ministerio de Gracia y Justicia dictar las oportunas medidas para subsanarlas.

Todos los vicios y defectos que padece el Tribunal popular tienen su punto de origen en la confección de las listas de jurados. Estas las más de las veces son amañadas, y de ahí parten la mayoría de errores y los actos de verdadera venalidad que con alguna frecuencia se registran. Estas son las palabras del ministro. Y no están dicho á humo de paja pues á nadie puede sorprender esa revelación de este caso que no era un secreto para nadie, pues el mundo sabe cómo se forman esas listas, á satisfacción, como dice el ministro, de los profesionales del veredicto.

Como demócratas tenemos que felicitarnos de esas palabras y de esa actitud que ha guardado el ministro y más nos felicitáramos viendo como esas buenas intenciones que reflejan se convirtiesen en hechos, con objeto de rodear al Tribunal popular del

devido prestigio, rodeándole de una aureola que ha de menester, fortificando su dignidad para la administración de su sagrado ministerio. Es el jurado una de las grandes conquistas de la democracia moderna. Y en España, demoramos y gemimos constantemente para alcanzar mejoras y reformas políticas, nos encontramos que hacemos muy mal uso de las que poseemos, abandonándolas, despreciándolas, faltándonos aquel noble deseo de intervención en la cosa pública, que constituye el gran estímulo y en virtud del cual pueden verse subsanadas muchas deficiencias. Hemos abandonado el jurado hoy día, como un día abandonamos el sufragio. Faltando la salvaguardia popular, esas instituciones caen en manos de caciques y de rapaces. Clamamos por el derecho y una vez conseguido nos mostramos negligentes para el cumplimiento del deber. No puede haber derecho sin deber, como no puede haber deber sin derecho.

Y así tampoco nada se haría aún cuando el ministro de Gracia y Justicia, dictara nuevas y acertadas disposiciones para dignificar el jurado si no viera secundada su gestión y su proceder por parte de la ciudadanía que es la principal interesada en mantener las prerrogativas de esta augusta institución que la convierne en juez para juzgar más que con la ley escrita con la suprema ley de la conciencia.

Y si el señor Rodríguez de la Borbolla, señala esa deficiencia originaria por el abandono y la negligencia popular, que no sabe guardar sus sagrados derechos, el fiscal del Supremo, señor Parras y Sobrino, señala otro estado lamentable de la situación pública, fulminando sus rayos contra las clases conservadoras que con su proceder son los principales generadores de esa perturbación social que se llama el anarquismo.

Y dice el señor Parras y Sobrino: «Los que adoran a Dios en las iglesias y se burlan de él en su comportamiento; los que fingen amar a la Patria y laboran por debilitar los vínculos de la nación para satisfacer sus vanidades y sus codicias; los que alaban con boca las máximas de Jesús y pretenden moldearlas en sus vicios, sus caprichos y sus concupiscencias, haciendo de la Moral un comodín para usos particulares; los que afirman las ventajas del matrimonio y de la familia como bases imprescindibles para el sosten del Estado y las quebrantan con sus adulterios sus concubinatos y sus inmoralidades; los que defienden la propiedad y cometen enormes y delictivas estafas que nadie reprime, ni siquiera condena con el desprecio y el vacío; los que blasonan de rendir tributo a la Justicia por considerarla como la verdadera garantía del Derecho y apelan a sus influjos para escarnecerla; los que se califican a sí propios de muy demócratas y cubren la estatua de la Libertad con los negros crespones del caciquismo inicuo; en resumen, los que interpretan tales obras de comiquería son los amigos predilectos del anarquismo aunque le exercen y le maldigan, inportando poco que se apelliden tirios o troyanos avanzados o reaccionarios de éste o del otro matiz.»

Palabras justas que debieran tener en cuenta aquellos señores legisladores que quisieron un día promulgar la ley de represión del anarquismo, que deben complacerse en todos los liberales que renegamos del libertarismo, pues vemos un fiscal del Alto Tribunal de Justicia que en lugar de

pedir leyes de represión que en manos de los gobernantes se convierten en arma política para perseguir ideas que nada tienen que ver con los delitos y crímenes pone de manifiesto la corrupción la vanidad la concupiscencia de las llamadas clases directoras que con su proceder vulneran la ley hacen escarnio de la justicia se mofan del derecho y cargan la bomba que luego estalla bajo sus pies.

Paradojas

Otra vez se está dando el triste espectáculo: Veinte millones de españoles enervándose sugestionados por un crimen vulgar. ¡El proceso Jalón! He aquí la actualidad, la única actualidad palpitante. No nos hable nadie de la guerra de Africa. En Africa mueren los buenos con sencilla resignación; se gasta el dinero, nuestro dinero sin tasa; vuelvan heridos y enfermos á millares. Todo esto nos importa poco. Es más interesante la muerte de Jalón y la ficha de Jalón y la suerte que á sus presuntos verdugos les espera. El pequeño drama repugnante, una historia de torpes y viciosos detalles, de asquerosidades inauditas, nos emociona más que el gran drama real de nuestra historia patria cuyas páginas dejamos escribir por una docena de políticos hábiles en su oficio.

No queremos colaborar en el Gobierno de España; allá ellos García Prieto y Romanones, Maura, Melquiades Alvarez y Lerroux. Ya no nos preocupan las cien huelgas que se suceden. Imaginamos que una huelga sólo interesa á los patronos y obreros del ramo. No votamos ni en general, queremos ser jurados; un tratado de comercio se concierta por el ministerio en Madrid. Ni siquiera nos preocupan los grandes problemas locales. Por ejemplo; la reforma, la traída de las aguas, la proyectada Exposición de Industrias eléctricas. Para todo ello nuestra indiferencia raya en la frialdad. Nuestra cabeza y nuestro corazón sólo se agitan ante las incidencias del drama brutal cuyo desenlace se acerca. Queremos oír febrilmente el último capítulo de la terrible novela folletinesca. Esperamos todas las mañanas el periódico y devoramos lo que nos trae del proceso Jalón con el alma pendiente de un hilo. ¿Confesará al fin su crimen el exipitán? ¿Será absuelta María Luisa? ¿Y esa Manolita desmayándose en plena Audiencia, que emoción!

Somos crueles y somos sensibles. Discutimos el crimen y nos indignamos ó nos conmovemos alternativamente, tal si de él dependiera nuestra felicidad ó nuestra salvación. Es inútil pensar en otra cosa, hablar de otra cosa, discurrir de otra cosa. Si un periódico no relatara con todas sus incidencias el proceso Jalón, ese periódico no lo leería nadie. Y compraríamos otro. ¡Oh, un crimen sensacional! la reconstitución de un crimen sensacional! Si pudiéramos iríamos á verlo. ¡Lástima de película!

No hay película; pero hay folletín que leemos todos, hasta los intelectuales en colectiva obsesión.

Y esta es el alma de los pueblos cultos.

MAX.

— 520 —
tra fiesta é insultaseis en nuestra propia casa a uno de los más grandes señores del reino! ¡Os acusan de haber desenvainado la espada dentro del recinto del Palacio real! Vuestra inculicable conducta nos hace arrepentir de nuestra clemencia.
Desde que le prendieron, Lagardere conservó la impassibilidad más absoluta.
— Respondió con acento sereno y respetuoso:
— Monseñor: Es verdad que he desnudado mi espada, pero ha sido en defensa de una dama; algunos de los que me escuchan pueden dar fe de mis palabras.
Sólo Chaverny habló confirmando las palabras del acusa lo.
— Este caballero dice la verdad.
Enrique le miró estupefacto.
Tan leal declaración valió á Chaverny las recriminaciones de sus amigos.
— Os lo hubiera perdonado eso, pero hay algo que no puedo perdonaros. Es cierto que habeis prometido devolver su hija á la princesa de Gonzaga?
— Si, monseñor, lo he prometido.

— 525 —
vos en este momento? Un pobre caballero, engañado como vos en sus esperanzas.
— ¿Qué opináis de este hombre?— preguntó el viejo Villeroy á d'Argenson.
El vicecanciller repuso:
— O es un corazón sublime ó un rodomo tunante.
Lagar lere, haciendo un supremo esfuerzo, prosiguió:
— La suerte se ha burlado de mí, monseñor. Ese es todo mi delito. Cuando aguardaba la libertad, me castigo á mí mismo y me vuelvo al destierro.
Machault hablaba en voz baja con el regente.
— Me arrodillaré, si es preciso, á vuestros pies, monseñor...—comenzó á decir la princesa.
— Permaneced en vuestro sitio, señora—dijo Felipe de Orleans.
Con un gesto imperioso impuso silencio y todos callaron. Dirigiéndose á Lagardere le dijo:
— Caballero, decís que sois noble y lo que habeis hecho es indigno. El castigo será vuestra propia vergüenza. ¡Entregad vuestra espada!

— 524 —
La entrada del príncipe causó entre los reunidas alguna sensación. El príncipe saludó a su esposa y al regente y permaneció cerca de la puerta.
Su mirada se cruzó con la de Lagardere, que dijo en acento de desafío:
— ¡Que venga ese testigo y se atreva a decir que me reconozco!
Los ojos del príncipe no pudieron sostener la terrible mirada del caballero y se bajaron.
En el salón no se oía el más leve ruido, cuando Gonzaga se acercó mas a la puerta. Acababa de llegar Peyrolles, que dijo a su amo en voz baja:
— ¡Ya es nuestra!
— ¿Y los papeles?
— También.
El príncipe se puso rojo de júbilo.
— ¡Por el diablo! Hice bien en creer que ese jorobado valía de oro lo que pesaba.
— Os confieso—contestó Peyrolles—que le había juzgado mal.
— Ya lo veis, monseñor—dijo Lagardere—nadie responde. Puesto que sois juez, sed justo. ¿Quién está ante

— 521 —
— ¿No es cierto que me habeis enviado un mensajero que me ha hecho idéntica promesa en vuestro nombre?
— Si, monseñor.
— Supongo adivinaréis que estáis ante un tribunal. Los tribunales ordinarios no pueden entender en el hecho de que se os acusa. Sin embargo caballero, es juró que se os hará justicia. ¿Donde está la señorita de Nevers?
— Lo ignoro—repuso Lagardere.
— ¡Miente!— exclamó impetuosamente la princesa.
— No señora. He prometido más de lo que podía cumplir—dijo Lagardere.
La asamblea entera prorrumpió en un fuerte murmullo de desaprobación.
Enrique añadió en voz más fuerte y paseando su mirada por la concurrencia:
— Además, no conozco á la señorita Nevers.
El regente le miró con severidad y dijo:
— Reflexionad bien lo que decís.
— ¡Toleraréis eso, monseñor!—ex-

EL FAMOSO COLLAR

Hallazgo de la alhaja

Tocan la campana «Lutino». El obrero que ha encontrado el famoso collar de perlas se llama Augusto Horud.

Los buzos trabajaron con empeño y sacaron del mar parte del dinero y dicha campana. Esta fué colocada en la «underwriting room» (salón donde son hechos y firmados los contratos de seguros) del soberbio edificio del Lloyd's Royal Exchange, que se alza frente al Banco de Inglaterra.

ferencia se confunde el malhechor con la víctima y se supone que fué su hijo Bernardo Perelló Cifre el autor de la sustracción cuando fué el denunciante; y el detenido que se confesó autor de la sustracción se llama Miguel Servera.

Desde Soller

Pruebas del tranvía de Soller al Puerto. Anoche á las once salió de las cocheras del ferrocarril de Soller el coche motor número 3 que arrastrado por la máquina María Luisa, remolcaba el aparato arreglador de cables.

Numeroso gentío presencié el paso del primero de los coches que recorrió el trayecto que separa la ciudad del Puerto.

Hubo necesidad de desmochar algunas ramas de los arboles que bordean el camino á fin de facilitar el paso del convoy.

A las tres de esta mañana el coche motor hizo solo el recorrido á la luz de sus potentes reflectores y empleando su propia fuerza.

A las seis se hizo otro viaje, accionando la palanca de fuerza el representante de la casa Siemens.

En estos recorridos, ocupaban el coche motor el Director gerente don Jerónimo Estada, el ingeniero de la Compañía D. Pedro Garau y el jefe de Movimiento Sr. Consuegra.

Hoy y todos los días seguirán haciéndose pruebas.

La inauguración oficial del tranvía tendrá lugar el 4 de Octubre.

Varias brigadas, en lo último de la línea apilan balastro completando pequeños detalles.

Varios amigos obsequiarán hoy con un banquete en Santa Catalina del Puerto á la Comisión que ha realizado la importante mejora.

Servirá el mismo el hijo de don Juan Vidal, dueño del restaurant de la Estación.

De Petra

Programa de los festejos que se celebrarán en Petra, en los días 27, 28 y 29 del actual con motivo de la inauguración del Monumento al V. P. F. Junipero Serra.

Tarde á las 2.—Comisiones del Clero y Ayuntamiento y pueblo, subirán al monte de Bonany al objeto de bajar á la Parroquia la Imagen de Nuestra Sra. de Bonany, rezando en el camino el Santo Rosario.

Tarde á las 5.—Saldrá de la Parroquia el Clero con Cruz alzada, Ayuntamiento y pueblo, á los acordes de la Banda de la Misericordia, á recibir la devota Imagen en el cruce de los caminos de Villafraña y del Monte; y una vez colocada en el Altar Mayor del templo, salve cantada, cánticos y adoración.

Tarde á las 6.—Bendición é inauguración de la central eléctrica, instalada por don Enrique Ordinas, ingeniero, y su consocio don Juan Esteve.

Noche á las 8.—Carreras de cintas amenazadas por la indicada banda. Los ciclistas deberán inscribirse con antelación en casa de don Pedro Morey, calle del Sol—Pedro, satisfaciendo en el acto, la cantidad de cincuenta céntimos de pta.

Mañana á las 5 y media.—Diana por la mentada banda.

Mañana á las 6:45.—Llegada de la peregrinación Terciaria. El programa de este día se ejecutará conforme está ya publicado por el Directorio de Palma.

A la inauguración del Monumento y bendición que hará nuestro Reverendísimo Prelado, asistirán comisiones de la Diputación, Ayuntamiento

de Palma, del Instituto Provincial y del Seminario Conciliar, como también una representación de la Universidad y Estado de California.

Después de la procesión, el Ayuntamiento obsequiará á las citadas comisiones con un refresco en la Casa Consistorial.

Noche á las ocho.—Fuegos artificiales, globos y baile al estilo del país, amenizado por las bandas de la Misericordia, y de Manacor que dirige don Luis Rosselló.

Día 29

A las 6 de la mañana.—Diana.

A las 9 y media.—Oficio solemne en honra de Ntra. Señora de Bonany en cuyo ofertorio predicará el Reverendo Cura Párroco de Santanyi, don Juan Santandreu. Terminados los oficios, el Rdo. Cura párroco don Juan Coll obsequiará con un refresco á las autoridades.

Tarde á las 2.—Retorno de la Virgen á su Oratorio, sermón por el Párroco, y á la bajada, desfile ante el monumento y breve discurso por el iniciador.

Noche á las 8.—Fuegos artificiales, globos y baile al estilo del país.

CRÓNICA GENERAL

Citación.—El señor Juez municipal del distrito de la Lonja cita á Miguel Florit Reus para que el día 30 del actual se presente en dicho Juzgado para celebrar el juicio de faltas por la denuncia contra el mismo formulada por la sustracción de un gabán.

Circular.—El señor Administrador de contribuciones de esta provincia ha publicado una circular ordenando á los alcaldes de los pueblos que antes del primero de Noviembre próximo le remitan los padrones de las localidades y círculos de recreo que existan en las respectivas localidades exceptuando las obreras y las que tengan por fin esencial la enseñanza a la beneficencia.

Un robo.—El vecino de Alaró don Bartolomé Arrom Ferragut denunció á la guardia civil de aquel puesto que le habían robado un billete de cien pesetas que tenía guardado en una arca en su cuarto dormitorio.

La benemérita practicó las diligencias propias del caso dando por resultado detener a Sebastián Riera Binimelis y a otro muchacho presunto autor de la sustracción.

Ambos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celastina (riñón), Vichy-Grande-Grille (higado).

Accidentes.—En la casa de Soorro de la plaza de Santa Eulalia, han sido asistidos la niña María Janer Ramis de 3 años de edad, que se cayó de la cama dislocándose el brazo izquierdo; el muchacho José Fuster Cortés a quien otro de su edad le tiró un pedazo de ladrillo haciéndole en la frente, y el joven Jaime Cortés Segura, de 19 años que se clavó un alambre en el cuello.

Crónica social

Ha fallecido en Madrid la señora Condesa de Casa Florez, madre política de nuestro distinguido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Nicolás Brondo.

Elevarnos una oración al cielo para el eterno descanso del alma de la respetable dama y enviarnos á nuestro amigo el señor Brondo y á su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Traslarga y dolorosa enfermedad, ha bajado al sepulcro á la temprana edad de 15 años, la señorita doña Catalina Roig y Pieras, hija de nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de piano don Antonio, á quien acompañamos en el justo dolor que el aflicte.

Después de haber efectuado las compras de la presente temporada de primavera ó invierno, el sábado llegaron á Palma los propietarios de los Almacenes Gumbau y C.ª, don Bartolomé y don Francisco Gumbau.

A bordo del vapor correo «Bellver» salió para Barcelona, después de haber permanecido tres días en esta isla, el Capitán general de Cataluña, Excmo. Sr. don Valeriano Weyler.

Pasaron al muelle para despedirle el Capitán general de estas islas, Excelentísimo Sr. D. Wenceslao Molins; el jefe del partido liberal en Mallorca, don Bernardo Amer; el ex-Gobernador civil interino don Luis Pascual, numerosos jefes y oficiales de los distintos cuerpos de esta jurisdicción y varios amigos políticos y particulares.

Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza el administrador de esta Aduana don Vicente Sambro. Sea bienvenido.

De Ibiza nos llega la triste nueva, de haber fallecido, víctima de aguda y penosa enfermedad, la distinguida señora doña Vicenta Wallis viuda de don José Riquer, madre de nuestro buen amigo don Ignacio y hermana política del Presidente de la Excelentísima Diputación.

La finada, modelo de virtudes deja un vacío difícil de llenar, que hará mas sensible su muerte.

Reciba su familia nuestro mas sentido pésame, muy efusivo, para los buenos y queridos amigos que pasan por el duro trance de ver sumido en duelo un hogar feliz.

El cielo habrá concedido el descanso eterno á la virtuosa señora.

Viaje de placer

El domingo, como decimos, tendrá lugar la inauguración oficial del tranvía de Soller al Puerto y los que así lo deseen podrán regresar á Palma aprovechando el vapor «Villa de Soller» que bordeando la costa saldrá de aquel Puerto á las dos de la tarde.

Una falsificación

Ayer por la mañana se presentó en la Inspección de Vigilancia D. Bernardo Togores, manifestando que le había sido presentada una letra para ver si reconocía su firma, la cual se había presentado, para negociarla. Examinado dicho documento resultó ser falsa.

El inspector señor Marin ordenó la detención del individuo que la presentó á la egociación, resultando ser un camarero que sirve en un café situado en la Puerta de S. Antonio.

Interrogado por el Inspector dicho sujeto manifestó, que un concurrente á dicho establecimiento se la había entregado, igual hue establecimiento se la había entregado, igual que á otras que había intentado negociar en el Crédito Balear y en el Fomento, siendo la del Crédito negociada, y habiendo cobrado el una peseta de propina que dicho concurrente le dió.

Por las señas dadas por el camarero se procedió á la captura de dicho individuo resultando llamarse Pedro Siquier el cual se confesó autor de la falsificación de las tres Letras.

En vista de la confesión del citado Siquier se procedió inmediatamente á su detención y con el oportuno atestado fué puesto á disposición del Juzgado.

La escuadra inglesa

Esta mañana a las siete ha fondeado junto al espigon del muelle nuevo el aviso de guerra ingles «Husar», procedente de Alcedia.

El «Husar», fué botado al agua en 1894, mide 70 metros de longitud por 8:2 de an-

cho y 3:6 de calado. Sus máquinas desarrollan una fuerza de 3,700 caballos, su andar es de 17 millas por hora y lleva un cañón de 127 milímetros y cuatro de 47.

Su comandante se llama P.G. Brown y lleva 124 tripulantes.

A las tres de la tarde son esperados diez y siete buques que constituyen la división de la escuadra.

Marítimas

Procedente de «Barcelona», vino ayer el vapor Miramar y salió para Marsella por la mañana el Jaime II y por la noche para Barcelona el Jaime I.

Anoche á las ocho salió de Soller para Barcelona y Cetto el Villa de Soller abarrotado de pasajeros que estara de regreso a este puerto el domingo proximo.

De regreso de Barcelona ha llegado hoy el jabeque «San Miguel», y de Alicante a Ibiza el vapor Cataluña.

Para Barcelona saldrá hoy el Miramar.

Mientras dure la reparación del vapor Ciudadela, prestará el servicio de correo entre aquel puerto y el de Palma el vapor Isla de Menorca.

Espectáculos

Compañía de Opera Italiana.—Tournée Cassani. Función para hoy.

LO HENGRIN. A las 9 de la noche.

Entrada general 1'00 ptas.—Id. al paraisé 0'80.

Compañía de Ópera.—Tournée Dardée. Función para hoy.

LA GIOCONDA. A las nueve.

Entrada general 0'83.

Cine y variedades todos los días laborables de 6 y media á 11 noche y días festivos de 3 y media á 11.

Entrada 20 céntimos.

Funciones de cine, de 6 tarde á 11 noche los días laborables y de 3 y media á 11, los domingos y días festivos. Entrada 10 céntimos.

«Foro Balear»

San Miguel 18

Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Cobro de resguardos de Ultramar.—Recaudación de alquileres y administración de fincas de cualquiera clase y punto de la provincia.—Se alquilan casas para realquilar.

Contra la SORDERA

El tratamiento que mejores resultados da es la

Reeducación auditiva

con el

Kinesiphono eléctrico

del Dr. Maurice de Paris.

Informes y aplicaciones.—M. Benassar, Médico, calle de Pelaires—102-1.ª PALMA.

Muebles de ocasión

COMPRA VENTA Y ALQUILER

Depósito exclusivo de la Escalera Moderna.—Plaza de la Seo.—7

Teatros

Principal

Anoche fué velada de verdadera fruición artística. Esa divina mujer que se llama la Cassani, nos tuvo durante toda la velada pendientes de su garganta. De cada día lo va interesando más y más.

Cantarono los tres primeros actos de Rigoletto y en el «Caro Nome», estuvo la joven diva insuperable. Entre grandes aclamaciones, tuvo que repetir la bella página Verdiana á la que ella dá gran relieve. Después en el tercer acto de «Sonámbula», tornó á entusiasmarlos. Portentoso.

En «Rigoletto» debió el baritono señor López Barrios, que logró interesar al auditorio, haciéndose aplaudir muy merecidamente.

El sábado cantóse «Favorita», Conquistó muchos aplausos; la contralto señorita Callao y el novel baritono señor Jordá. Fueron aplaudidos.

Hoy se canta «Lohengrin», debutando en la parte de «Elsa» la soprano señorita Albertini.

Lirico

El sábado debutó en este teatro la compañía de ópera que lleva como primera figura á la gentil diva Haricléa Dardée.

La obra elegida fué «Tosca», la hermosa producción de Puccini.

El teatro presentaba brillante aspecto. Palcos y butacas estaban ocupadas por un público escogido y selecto, este público que se congrega siempre cuando se trata de espectáculos artísticos, y que en la noche del debut abandonó su verano para saborear como manjar exquisito, el arte incomparable de la genial Dardée. Y á fé que no salieron defraudados del teatro.

La Dardée admirable, en plena posesión de sus facultades, en un caso espléndido de su carrera, dijo magistralmente toda la obra.

En los momentos de intensidad del terrorífico drama, en el segundo acto cuando Scarpia tortura al amado de Tosca para domeñar un corazón y una voluntad rebeldes, la Dardée estuvo admirable, tuvo que repetir la celebrada romanza entre los aplausos del público que la tributó grandiosa ovación.

El héroe de la noche fué Mulleras, el joven tenor, que en pleno dominio de su arte y encarnando a la perfección el personaje que creó Puccini, supo darle tal colorido, y tanta sinceridad que en el tercer acto, se ganó la ovación mejor y mas espontánea de la noche.

Con la Dardée bordó su papel estando siempre á una altura envidiable.

Mulleras aparecía transformado completamente. No era, ni de mucho el que habíamos admirado en otras ocasiones. Tiene ahora mas desarrolladas sus facultades y siente el personaje.

La Dardée, es la Dardée, ha sido a Dardée. Modula su voz pastosa,

excelsa en los graves agilo, todavía en los agudos; frasea deliciosamente y es sobre todo y antetodo una artista y cuando se es esto, no pasan los años que con el tiempo estas cualidades se acrecientan y en la escena se és una figura que lo llena todo.

La orquesta bien en general, en algunos pasajes hubo pequeños innarres que salvó el maestro Sr. Sabater, que sabe lo que se trae entre manos. Con la Dardée y Mulleras compartió los honores del palco escénico.

Los demas artistas discretos, pero discretos solamente.

La masa coral dijo bastante bien el concertante del primer acto.

Bien inicia el Lirico su campaña teatral. Hay que hacer justicia á los aciertos de Pepe Ribas.

En esta época y con precios algo elevados, llevar gente al teatro es un éxito.

De Instrucción Pública

Ha tomado posesión de la escuela de párvulos de Mahón D.ª Catalina Sastre y de la de niñas de Buñola D.ª Vicenta Alorda dejando vacantes las de niñas de Mercadal y de La Puebla respectivamente.

Se ha embarcado para el continente D.ª Isabel Mayor, Maestra hasta hace poco de Molinar (Palma) nombrada para una escuela de igual clase de Cartagena.

Ha sido pensionado por el Gobierno para efectuar un viaje de estudios por el extranjero nuestro amigo el Catedrático de Inglés de esta Escuela Superior de Comercio D. Zacarías Herrero.

La Gaceta anuncia á concurso entre las profesoras normales procedentes de las Escuelas de Estudios Superiores del Magisterio, las siguientes plazas de profesoras numerarias, en la Normal de Baleares dotadas cada una con el sueldo anual de entrada de 2.500 pesetas.

«Sección de letras.»—Dos; y «Sección de Ciencias.»—Dos.

Sólo podrán aspirar á dichas plazas por el presente concurso los comprendidos en el párrafo 2.º del artículo 1.º del citado Real decreto, y las condiciones de preferencia que habrán de tenerse en cuenta para su resolución, serán las determinadas en el artículo 4.º del mismo.

Las instancias de los aspirantes deberán presentarse en el Registro general del ministerio dentro del plazo de ocho días, á contar desde hoy.

Una aclaración

D. Bernardo Perelló (á) Es barralé, de Santa Catalina, apenado hondamente por la confusión de nombres que hace el «Correo de Mallorca», al reseñar el hurto de una bicicleta, nos ha visitado interesando una aclaración. Es de justicia. En el suelto de re-

de vuestro amigo será devuelta a su madre...

—Lo esperaba así.

El regente consultó con la mirada a Tresmes y Machault, quienes parecían ser sus consejeros.

—Pero, monseñor —exclamó la princesa con acento desesperado.— ¿No veis que ese hombre me roba mi hija? ¡El la tiene en su poder, creedme! ¡A él fué á quien yo entregué mi hija la noche del asesinato, estoy cierta, lo juro!

—¿Lo oís, caballero?—preguntó el regente.

Un temblor imperceptible movió los labios de Lagardere. Sus cabellos estaban inundados de sudor; pero dijo sin descomponer su imperturbable calma:

—La señora princesa está engañada.

—¡Oh—exclamó ella—y no poder confundir á este hombre!

—Sería preciso un festigo...—comenzó á decir el regente; pero se interrumpió porque vio á Enrique provocando con la mirada al príncipe de Gonzaga, que acababa de aparecer en el dintel de la puerta principal.

«¿Cómo la princesa, que se contenta á duras penas. —Por mi honor os afirmo que ese hombre miente. Sabe dónde está mi hija y así me lo ha dicho hace un instante en el jardín.»

—Responded—ordenó el regente.

—Entonces, lo mismo que ahora—contestó Lagardere—dije la verdad. Cuando hice tal promesa—creed—poder cumplirla.

—¿Y ahora?—balbuceó la princesa fuera de sí.

—Ahora ya no puedo.

La princesa cayó desvanecida en su sillón.

La parte seria de la asamblea miraba con curiosidad á aquel extraño personaje, cuyo apellido tantas veces habían oído pronunciar en su juventud.

Algunos, mas reflexivos, trataban de adivinar lo que se escondía tras aquella tranquila apariencia. El rostro de Lagardere denotaba una resolución triste, pero irrevocable.

El regente prosiguió:

—Y, fiado solamente en remotas esperanzas, os habéis atrevido á escribirme? Cuando me dijisteis: La hija

Información Telegráfica

Política al día

M. 17—110. m

El momento político

En el campo político ya se observa la natural animación que han traído consigo los individuos de todos los partidos que han regresado de su largo verano, y, con la animación el furor de los comentarios.

Para todos, la semana próxima se espera con gran interés, por entender que el Consejo de ministros anunciado para el lunes será un prólogo, en el que, aun entre líneas, pueda leerse algo de lo que se prepara para más adelante.

En ese Consejo, se abordará definitivamente el presentarse a las Cortes, una de las famosas etapas del día 20 de octubre, y se cambiarán impresiones sobre el resultado que han tenido las gestiones llevadas a efecto en estos últimos quince días para lograr la unión de todos los liberales.

Sobre la coronación de esta obra, la disparidad de criterios es bastante grande.

Hay algunos, no pocos, que confían en ver hecha muy pronto la unión; pero también hay muchos que consideran el divorcio más acentuado cada día que pasa y en un estado de completa hostilidad al abrazo de Vergara hue se preparaba.

García Prieto

Ayer llegó a Madrid de regreso de San Sebastián el señor García Prieto.

Sus amigos hicieron objeto de especial manifestación de simpatía al recibirle en la estación.

Interviu con el Conde de Romanones

«New York Herald» publica una intervü celebrada por sus corresponsal en San Sebastián con el conde de Romanones.

El redactor de dicho diario habló con el Presidente del Consejo acerca del artículo de M. Pichon.

El conde de Romanones hizo notar la coincidencia de sentimientos que existe entre España y Francia, coincidencia que obedece á razones de simpatía, pero que también tiene razones de interés.

Por esto, Francia y España marcharán estrechamente unidas, con absoluta independencia de las amistades que separadamente puedan tener una y otra con otras naciones.

Así se observa ahora en España é Italia una corriente de simpatía mutua que no debe ser desaprovechada.

Interrogado acerca de la causa á que estas corrientes obedecen, manifestó que la opinión general en España cree que la nación no debe permanecer más tiempo aislada, como lo estaba hasta ahora.

Preguntado también acerca del artículo que publicó «La Correspondencia Militar» sobre la colaboración militar de los dos países, el conde Romanones guardó absoluta reserva.

Tentativa en proyecto

Un caracterizado monárquico portugués ha confirmado las manifestaciones hechas por el diario madrileño «El Socialista» respecto á la probable desaparición de la República portuguesa, por la bancarrota del comercio y de la industria del vecino del país.

Las luchas entre los republicanos se exteriorizan grandemente con motivo de las próximas elecciones. Los propios republicanos se asustan de la hecatombe social que se avecina, dado el estado de la opinión pública, que no tiene fe en los políticos ni respecta la organización del Gobierno.

Un artículo publicado en Madrid, por «España Nueva» firmado por el señor Iglesias Blanco ha sido traducido por el diario ministerial «O Seculo», causando en Portugal gran sensación, y determinando la adopción de enérgicas medidas represivas contra los enemigos de la República.

El presidente Arriaga se queja de que el veraneo de los ministros impida la adopción de medidas diplomáticas idénticas á las adoptadas en tiempos de Canalejas, a pesar de que en Romanones tiene de todos modos escasa confianza, pues le conceptúa enemigo de la República, por incidencia del Tratado que ahora se negocia y por su exaltado monarquismo.

Los principales prohombres del republicanismo portugués estiman que cuando el señor Maura venga a gobernar nuevamente en España, en Portugal surgirá la contrarrevolución.

El Gobernador de Barcelona

Ha celebrado extensa conferencia con el Ministro de la Gobernación el gobernador civil de Barcelona.

Trae una detallada estadística relacionada con el reciente conflicto social.

«Cuando la opinión—decía hablando de este asunto el ministro de la Gobernación—la conozca, podrá juzgar la importancia é intensidad de la labor social realizada por el Gobierno en estos dos últimos meses.

Espero que este documento sirva para contestar á quienes, sin duda, por falta de elementos de juicio, han censurado la directa intervención ministerial, tanto en el desarrollo como en la solución del problema de la industria textil».

Comentarios á un programa

La especie de programa que el señor Montero Rios ha preparado en Pontevedra se ha comentado mucho. El señor Montero Rios no ha recatado su pensamiento y no ha retirado su obstinada oposición al proyecto de Mancomunidades. ¿Será suscrita esta afirmación por los disidentes coincidentes públicamente en su protesta per la clausura del Parlamento y todo lo más en que la jefatura del partido sea para el señor García Prieto, pero no en la oposición al proyecto de Mancomunidades, pues entre los disidentes, desde el propio marqués de Alhucemas, que le votó en el Congreso y en el Senado, son muchos los que en una y otra Cámara lo votaron, y entre los disidentes figura el señor Rodríguez, presidente de la comisión dictaminadora en el Senado.

Varias noticias

La baja del amortizable

De varios días a esta parte el Amortizable 5 por 100 baja con rapidez.

Ayer quedó á dos enteros largos por baja de la par.

Se dijo que esto era debido á los rumores circulados de que se iba á hacer una nueva emisión de esos valores, lo cual no está justificado.

El Gobierno no tiene autorización alguna para emitir deuda del Estado y se haría necesario que las Cortes aprobaran el proyecto.

El ministro de Hacienda ha declarado recientemente que no hay necesidad alguna de emitir deuda.

El ex capitán Sánchez será fusilado.

Se ha hablado repetidas veces por el fiscal y el defensor de la nota puesta de puño y letra de Sánchez en un reglamento militar en la cual aparecía el nombre de García Jalón y su dirección.

La nota dice así: «Rodrigo García Jalón, Divino Pastor, número 6, café tal un «vigirita.»»

Durante la campaña de Cuba los filibusteros tenían para los españoles el nombre despectivo de «patones» y los españoles llamaban á los instructores «vigiritas».

El ex-capitán, Sánchez sigue muy emocionado, llorando amargamente y exclama á cada momento: «Soy inocente. No siento morir; lo que siento es la deshonra que cae sobre más hijos.»

Maria Luisa será condenada á 18 años de presidio

El auditor de guerra ha devuelto la causa de Jalón á la Capitanía sin que haya disendido de la sentencia del Consejo de guerra.

Hoy á las doce de la mañana se notificará la sentencia á Maria Luisa.

A pesar de la reserva, parece que la pena alcanza á 18 años.

El viaje de M. Poincaré

Es casi seguro que las Cortes serán convocadas para el 20 de Octubre: tal es el propósito del presidente del Consejo.

El presidente de la República fran-

cesa vendrá acompañado hasta Bayona por su señora.

En Bayona se celebrará un almuerzo al que asistirán las autoridades de allí y el alcalde de San Sebastián.

Pasará por aquí de seis á siete del día 6 de Octubre.

De Madrid vendrán á la frontera á recibirle el embajador de Francia y el ayudante que el rey designe para acompañar á M. Poincaré.

De aquí saldrán el gobernador civil y el capitán general, y allí estará también el alcalde de Irún.

Este saludará al presidente de la República francesa.

Una compañía del regimiento de Sicilia tributará honores.

El presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Barthou llegará allí el día 27 en el sudexpreso y estará hasta el 28 por la noche, en que regresará á Francia, después de asistir á la inauguración de la Escuela francesa y descubrimiento de la lápida que contiene el nombre de Avenida de Francia, dado á una vía de esta ciudad.

También asistirá á un banquete que en su honor se celebrará.

Es probable que antes del banquete suba M. Barthou á cumplimentar á los reyes.

La reina Victoria ha salido para Biarritz á las dos menos cuarto acompañada de la duquesa de San Carlos.

Trámites que faltan

Dictada la sentencia por el Consejo de guerra, aquélla es elevada al caoitán general, quien la pasa á su auditor para que informe.

Emitido éste, la autoridad superior de la región la aprueba ó desaprueba, pasando, en este caso, al Consejo Supremo de Guerra y Marina: pero si la pena es de muerte es trámite obligado el que haya vista en dicho alto Tribunal, aunque el capitán general preste su conformidad al fallo del Consejo y al parecer del auditor.

Y si la causa en el Supremo, es enviada á Relatoria para hacer el anupamiento; después á Fiscalía para su estudio; más tarde, á los defensores para que formulen sus escritos en contra del parecer fiscal, y, por último, al magistrado ponente.

Se están haciendo ya en el consejo preparativo para disponer la Sala de Justicia en forma análoga a como se hizo cuando el proceso de Cullera.

Se dice que la presidirá el general Linares, y que actuará como fiscal el auditor de división D. José Daroca, teniente fiscal togado del supremo Tribunal militar.

Riña entre concejales

Al salir de la sesión del Ayuntamiento celebrada en Bilbao, y en la que quedó aprobada la moción tendiendo á anexionar Begoña al Municipio de Bilbao, disputaron violentamente en el vestíbulo los concejales señores Coterillo, republicano, y Galzarza, nacionalista.

Después de insultarse se agredieron mutuamente, y cesó gran trabajo separarlos.

El alcalde los mandó detener; pero poco después le concedió la libertad bajo promesa de que no habrían de reproducir el incidente.

Las corridas del Pilar

Ha quedado ultimado el cartel de las corridas de toros que se celebrarán en octubre, con motivo de las fiestas del Pilar en Zaragoza.

Es como sigue: Día 13.—Toros del duque de Veragua, que estoquearán Gaona y Gallito Chico.

Día 14.—Toros de Miura, siendo los matadores Gaona, Paco Madrid y Gallito Chico.

Día 19.—Toros de Villagodio. Espadas: Mazzantinito, Gaona y Paco Madrid.

Además, se celebrará, el día 16 una novillada con bichos de Peláez.

Aun no han sido designados los novilleros que han de tomar parte en ella.

Muerto por un rayo

Dice i del vecino pueblo de La Mulela Zaragoza que ha descargado sobre aquel término una tormenta formidable.

Ha coincidido con la hora en que regresaban al pueblo los trabajadores del campo.

Cayó un rayo y mató al obrero agrícola León Olmos, de cincuenta años de edad.

El Congreso de riegos

La Comisión organizadora del Congreso de riegos de Zaragoza; celebrará una Exposición de documentos gráficos, para la que ya ha recibido numerosas adhesiones.

Concurrirán los Centros oficiales, enviando modelos de maquinaria referente á las industrias anejas.

También concurrirán las Casas inreasadas en estos problemas.

Por el número de adhesiones recibidas se asegura que el Congreso de Riegos será la Asamblea agraria más importante de cuantas se han celebrado.

Sentencia confirmada

El capitán general de Castilla de la Nueva ha confirmado la sentencia de muerte impuesta por el Consejo de guerra el carabinero Miguel Gallardo Moya, que mató al sargento José Jaén.

La Asociación de Comerciantes y otras entidades han solicitado el indulto.

La población espera que se ejercera la regia prerrogativa.

Extranjero

El regalo de los monárquicos portugueses

Ha sido registrado en la Aduana de Lisboa el bulto en que iba encerrado el regalo enviado á don Manuel de Braganza por los realistas con motivo de su boda, resultando ser dicho regalo un objeto de arte moderno, y, por tanto, exento de derechos de exportación, en vista de lo cual se ha acordado remitirlo á su destino.

¿Suicidio de una princesa?

Dicen de Berlín que se ha publicado la noticia de la muerte en Heidelberg, de la princesa Sajonia Weimar, hija del príncipe Guillermo.

La muerte está publicada oficialmente como causada por un reuma al corazón; pero el Nacional-Zeitung cree que la princesa se ha suicidado por la oposición al matrimonio que deseaba contraer con el opulento financiero berlínés Bleichroeder.

Catástrofe en los Alpes

Al regresar una compañía de soldados alpinos de las maniobras, habiendo utilizado aquellos un tranvía de vapor para volver á la población, ocurrió una tremenda catástrofe.

Al pasar por un viaducto, rompiéronse los frenos del tranvía, precipitándose desde una altura de cien metros.

No es conocido aun el numero de víctimas; pero se dice que son muchos los muertos y los heridos.

La catástrofe ha ocurrido á las ocho de esta noche y en des poblado, Esta última circunstancia dificultará la realización de los trabajos de salvamento.

En el tren-tranvía venían paisanos soldados pertenecientes á los batallones de cazadores números 24 y 27.

La catástrofe fué debida al mal estado de los trenes.

Los muertos son doce y los heridos treinta.

Figuran entre las víctimas un profesor del Liceo Charleville y otro del Liceo de Niza, una joven y varios suboficiales.

Asamblea republicana

A las diez de la mañana de ayer, se celebró en la Casa del Pueblo la anunciada Asamblea de Unión Republicana.

Ocupó interinamente la presidencia don Francisco Juliá que á las 10 y media declaró abierta la Asamblea, dándose seguidamente, por el secretario señor Heredero, lectura á las adhesiones recibidas de los pueblos, con expresión de los delegados, que asistían al acto.

De Lluichmayor.—Delegados don Antonio Coll, don Francisco Noguera y don Juan Vaquer.

De Manacor.—D. Gabriel Galmés Carrió, que representaba á D. Miguel Febrer, D. Miguel Grimalt y don Antonio Amer.

De Santany.—D. Sebastián Tomás, representado por los delegados de Lluichmayor.

De Esporlas.—Don Miguel Seguí, don José Bosch y don Pedro Salvá.

De Campos.—Don Onofre Más, don Bartolomé Más, y don Juan Veinch.

Del Orfeón Republicano Balear.—D. Miguel Socías, don Juan Socías y don Francisco Moré.

Se recibieron tambien calurosas adhesiones de don Pedro Ferrer de Andraig y de D. Lorenzo March de Pollensa.

Por unanimidad, quedó constituida en mesa definitiva, la interina, dándose á continuación lectura á las bases que tras laboriosa discusión, en la que intervinieron los señores Villalonga (don F.), Juliá, Beltrán y Veinch, fueron aprobadas con varias enmiendas, quedando en definitiva, el «Partido Autónomo de Unión Republicana de Mallorca», regido por el siguiente reglamento:

Reglamentación

1.º Queda constituido el partido autónomo de Unión Republicana que tiene por objeto el procurar por todos los medios el más pronto advenimiento de la República como forma de gobierno de la nación española.

2.º Este organismo se propone también el reunir en su seno á todos los elementos republicanos sin diferencia de matices ni abdicación de sus principios y a el podrán pertenecer cuantas colectividades acepten este programa y cumplan los acuerdos que emanen de la autoridad suprema del Partido;

3.º El partido autónomo de Unión Republicana acepta como esencial de su credo: la forma de gobierno Republicana de la nación española. La autonomía municipal y Regional.

4.º La autoridad suprema del Partido residirá en un Comité denominado: Junta Provincial y por delegación de esta un directorio que estará formado por cinco individuos de aquella.

4.º La Junta Provincial del Partido se constituirá por los siguientes individuos:

1.º Una delegación de los Diputados á Cortes por la provincia; 2.º Una representación de los Diputados provinciales; 3.º Tres delegados que nombrará el partido de la capital; y 4.º Un representante que designará cada junta municipal de los pueblos de la provincia afectos á la agrupación.

Base 6.º—Las delegaciones para la junta provincial serán personales é intransferibles, y no podrán ser renovadas más que por dimisión de las interesadas, ó cuando á estos les fueren reiterados los poderes por la respectiva junta municipal.

Base 7.º—Cada Municipio se dará asimismo, la organización interna que considere más adecuada, siempre á base de una junta municipal y de un tribunal de Honor, debiendo conservar, sin menoscabo de la autonomía que se les encomienda para entender todos los asuntos de política local, una estrecha inteligencia, con la Junta Provincial ó Directorio del Partido además de una férrea disciplina.

Base 8.º—Las colectividades sumadas al Partido estarán obligadas á enviar anualmente á la Junta Provincial una relación de los afiliados inscritos en sus listas;

Del nombramiento de candidatos

Base 9.º Los candidatos que el Partido presente para elecciones generales ó diputados provinciales serán designados por antevotación de las respectivas municipales y verificado el computo de votos emitidos la Junta Provincial procederá á la proclamación de aquellos.

Base 10.—Para poder ser proclamado candidato será necesario el que el individuo en quien cayera la designación hubiera demostrado en actos públicos su republicanismo.

Base 11.—El nombramiento de los candidatos se hará dentro los ocho días siguientes á la convocatoria de las elecciones.

Obligaciones de los Diputados

Base 12.—Los diputados á Cortes con los provinciales se obligan para con el Partido:

1.º A dar cuenta de sus gestiones á la junta provincial en sus reuniones convocadas al efecto.

2.º Acatar cuantas resoluciones emanen de la misma, y

3.º A defender y apoyar desde las corporaciones populares cuantas iniciativas se le determinaren previamente.

Base 13.—Competerá á la junta provincial determinar la conducta á seguir en el momento de la constitución de la diputación.

De la disciplina

14.—Las cuestiones políticas que surjan entre carreligionarios ó entidades republicanas de un mismo municipio, las resolverán los respectivos tribunales de honor y solamente en el caso de una inhabilitación por parte de éstas, podría adoptar resoluciones la asamblea.

Base 15.—Cuando existieran discrepancias entre carreligionarios ó entidades republicanas de distinto municipio será la encargada de resolverlas la junta provincial y en último caso la asamblea.

De la propaganda

Base 16.—La junta provincial procurará atender las peticiones que se hagan por las diversas agrupaciones que integran el Partido en lo que se refiere á la propaganda y podrá también ordenar la suspensión de cuantos actos juzgue contraproducentes, dando cuenta de la disposición ante la Asamblea para su resolución definitiva.

Se aprobó una proposición del señor Agustí, referente á la formación de un censo republicano.

Y se dió por terminado el acto. Acabada la Asamblea se reunieron los delegados en reunión secreta, quedando elegida la junta provincial en la siguiente forma: don Francisco Villalonga, don Juan Llopis, don Francisco Juliá, don Onofre Más de Campos, don Antonio Amer de Manacor, don Francisco Noguera de Lluichmayor, don Sebastián Tomás de Santany, don Miguel Seguí de Esporlas.

A continuación la Junta Provincial se nombró el Directorio siguiente: don Francisco Villalonga, don Juan Llopis, don Francisco Juliá, don Antonio Amer de Manacor y don Francisco Noguera de Lluichmayor. Asistió al acto, numerosa concurrencia, reinando entre los reunidos gran entusiasmo.

Se nos dice que el nuevo partido instalará su local Social en un espacioso edificio recientemente alquilado en el ensanche, muy cerca de la Escuela Graduada.

Itinerario de Correos

VAPORES CORREOS

Salidas
Domingo á las 9 para Marsella, á las 22 para Barcelona (rápido), y para Ibiza (via Barcelona).

Lunes á las 7 para Cabrera, á las 18:30 para Barcelona y las 18:30 para Mahón (via Barcelona).

Martes á las 14 para Barcelona y Ciudadela (via Aloucia) y á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles á las 7 para Cabrera, á las 18:30 para Mahón, á las 21 para Ibiza, y á las 22 para Barcelona (rápido).

Jueves á las 14 para Ciudadela y Mahón (via Aloucia), á las 17 para Argel y á las 18:30 para Barcelona.

Viernes á las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 18:30 para Mahón.

Sábado á las 18:30 para Barcelona y Ciudadela.
Todos los días á las 14 para los pueblos de la Isla

Entrada

Domingo á las 7 de Barcelona y de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante y á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona y de Mahón (rápido), á las 6 de Ibiza y Barcelona (rápido), á las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Aloucia) y á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón y á las 8 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia, á las 9:30 de Ciudadela y Barcelona (via Aloucia), y á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (rápido), á las 7 de Ciudadela, y á las 8 de Argel.
Todos los días á las 9:30 de los pueblos del interior de la isla.

FERROCARRILES DE MALLORCA
De Palma a Manacor y Felanitx: á las 7:40, 14 y 18:15 (mixto entre Empalme y Manacor y Felanitx).

De Palma a Manacor y la Puebla: á las 6:40, 14:40 y 18:15 (mixto desde Empalme).
De Manacor a Palma á las 2:30 (mixto), 7:30 y 17:45.

De Manacor a Felanitx y la Puebla: á las 2:30, 6:30 y 17:15 (mixto en los ramales).
De Felanitx á Palma, Manacor y la Puebla: á las 6:40 y 12:15 (mixto hasta Santa Maria), y 17 (mixto desde Empalme).

De la Puebla a Palma, Manacor y Felanitx á las 6:55 y 12 y 17:25 (mixto) hasta Empalme).

FERROCARRIL DE SOLLER
De Sollér a Palma á las 6, 9:15 y 18.
De Palma a Sollér, á las 7:40, 15 y 20:05.
Los domingos y días festivos circulan trenes extraordinarios entre Sollér y Palma, saliendo de Palma á las 11:30 y de Sollér á las 13:15.

Curación de la fos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes para la tos. *Farmacia y Laboratorio de J. Miró*. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregil 2.

Café Tostado «Excelsior»

Exquisito - Mezcla Ideal

100 gramos - 0.70 céntimos - Pruebase

Yauco y Moka - 100 gramos - 0.60 Ct⁵

Puerto Rico, 100 gramos. 0.55

Especial para familias 100 gr. 0.50

Antigua Casa Llofriu

La Expeditiva

Confíad á «La Expeditiva» (San Fello, 15) el despacho de los paquetes postales que hayais de expedir y la recepción de los que tengais que recoger. Servicio económico y práctico á domicilio.

Gas y Electricidad

FÁBRICA DE LAMPISTERIA—DR BARTOLOMÉ FUSTER

Plaza del Rastro, 8 y Colón 9. Especialidad en bombas grifería y instalaciones de timbres eléctricos.

CENTRO DE ANUNCIOS

de M. Serray y Bennassar

Plaza de Santa Eulalia - 10 - Palma

Exclusivo para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias encaje de impresos, etc., etc., en los periódicos

la Region, la Última Hora, Correo de Mallorca, Diario de Palma,

y revista de la cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

GRAN BARATURA

POR CAMBIO DE LOCAL

PAPEL DOMINO

Pídase en todas partes

Aprobado contra la impotencia



Fonotipia y Odeón

Son los mejores discos
Los de audición más clara
Los más potentes
Y los más baratos

CASA CASTELLA

Santo Domingo 34 y 36

PALMA



LINEA PINI LOS

Para Montevideo y Buenos Aires

Proximas salidas del puerto de Barcelona

Infanta Isabel 15 Setiembre
Cadiz 23 Setiembre.

Barcelona 9 Octubre
Valbanera 31

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Gárdenas saldrá de este puerto directamente el día 26 de Setiembre el magnifico vapor.

CATALINA

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarla a cabida necesaria.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24 y 25.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Pina Pizá y C. S. en C. San Miguel, 29.—PALMA.

No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para tñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías. Farm del acia GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLL—PALMA

Talleres de construcción de

Cajas para Caudales, Básculas, Romanas y toda clase de Pesas y Medidas.

GRAN SURTIDO DE

Cocinas económicas y estufas

Herpes -- escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las agudas ó infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.

Lloid Sabauda

El día 26 de Setiembre saldrá de Barcelona, directo para

Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha:

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa eléctrica.

Cocina Española

El día 24 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor:

Tomaso di Savoia

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—1.

Vapores Correos Italianos

con itinerario fijo para
Montevideo y Buenos Aires
Servicio rápido semanal
combinado entre las compañías

Navigazione generale Italiana

Lloid Italiano y La Veloce
de Génova.

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona

Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	25	id.
Navigazione Generale Italiana	Duca Degli Abruzzi	2	id.
Navigazione Generale Italiana	Italia	9	id.
Navigazione Generale Italiana	Principe Umberto	16	id.
Navigazione Generale Italiana	Princesa Mafalda	23	id.
Navigazione Generale Italiana	Duca D' Aosta	22	id.
Navigazione Generale Italiana	S. voia	26	id.

Para mas informes: Calle de la Libertad, 3. Plaza de la Libertad n.º 17, Palma de Mallorca.

España Musical (S.A.)

Gran Fábrica de ROLLOS DE MUSICA

para toda clase de aparatos mecánicos

de tocar el piano.

PIANOLAS — ANGELUS — PRONOLAS — SIMPLEX

Aparatos de 88 y 98 notas — Pianos eléctricos de 61 y 72 notas

Previo envío de cinco pesetas, emitiendo por correo certificado un rollo de muestra y el Catálogo general de la casa.

Obras de los principales autores nacionales y extranjeros. Precios sumamente económicos.

Dirección: ESPAÑA MUSICAL
Golicochea, 26 — ZARAGOZA

Pelo vello

Lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos en el Instituto del Radio.

Pelaires, 102, 1.ª Palma

Sellos de goma y de Metal

De toda clase de modelos y tipos se confeccionan a precios económicos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también iniciales con apellido (entrelasado), estampillas auténticas y no auténticas, monogramas, alegorías de toda clase etc.

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma.

De 8 a 12 y de 3 a 6.

Piso para alquilar

SE ALQUILA un segundo piso decorado y espacioso y una cochera.

Informará el pintor de coches, calle de la Concepción, 67.

Burrito

Se vende uno, con su carrito, de lujo y bonitas guarniciones, todo nuevo.

Informará: Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Casa de recreo

Se alquila una, situada en punto céntrico de Establimientos.

Informará: Rubí, n.º 20 Palma